

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES Y MEMORIA DEMOCRÁTICA

19802 *Resolución de 18 de noviembre de 2022, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se publica la concesión del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política para el año 2022.*

Entre las funciones que se le encomiendan al Centro de Investigaciones Sociológicas en la Ley 39/1995, de 15 de diciembre, de organización del Centro de Investigaciones Sociológicas, y en el Real Decreto 1214/1997, de 18 de julio, que la desarrolla, figura de forma destacada la convocatoria de premios que contribuyan al estímulo y desarrollo de la Sociología y las Ciencias Políticas.

Con esa finalidad, se aprobó la Orden PRA/18/2018, de 17 de enero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, por el Centro de Investigaciones Sociológicas, del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política.

Conforme a dichas bases, se dictó la Resolución de 6 de julio de 2022, del Centro de Investigaciones Sociológicas, por la que se convoca el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2022».

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado séptimo de la citada resolución, y con base en la propuesta del Informe del órgano instructor de fecha 7 de noviembre de 2022 y del Acta del Jurado del Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política 2022 de fecha 7 de noviembre de 2022,

Esta Presidencia del Centro ha dispuesto:

Primero.

Comunicar que el Jurado, nombrado y presidido por don José Félix Tezanos Tortajada, Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, estuvo integrado por las siguientes personalidades: doña Esther del Campo García, doña M.^a José Mateo Rivas, doña Rosario H. Sánchez Morales, don Cristóbal Torres Albero, doña María Ángeles Durán Heras, doña Inés Alberdi Alonso, don Miguel Beltrán Villalva, doña Constanza Tobío Soler, y don Pablo Torres Paniagua, como Secretario del Jurado.

Segundo.

Hacer público el fallo del Jurado que el día 4 de noviembre de 2022, en sesión única y por unanimidad, ha acordado conceder el «Premio Nacional de Sociología y Ciencia Política» del año 2022 a:

Don Rafael Pardo Avellaneda.

Tercero.

Desestimar el resto de candidaturas presentadas, siendo estas las de:

Don Benjamín Oltra y Martín de los Santos.

Don Ramón Ramos Torre.

Don Amando de Miguel Rodríguez.

Don Juan Díez Medrano.

Don Manuel Pérez Yruela.

Doña Carlota Solé i Puig.

Cuarto.

Disponer la publicación de la presente resolución con el fallo en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 18 de noviembre de 2022.–El Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas, José Félix Tezanos Tortajada.